

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO SECTORIAL SOBRE CUSTODIA DEL TERRITORIO EN ECOSISTEMAS AGRARIOS

Proceso participativo para la integración de la custodia del
territorio en las políticas públicas

Noviembre de 2025



GOBERNANZA AMBIENTAL:
una misión innovadora para mejorar la
conservación de la biodiversidad mediante la
custodia del territorio a través de la innovación y la
colaboración



Life
CUSTODIA



Autoría:

Jorge Sánchez-Cruzado. Altekio, Iniciativas hacia la sostenibilidad

Óscar Prada Campaña. SEO/BirdLife

Coordinación y revisión:

Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Edita:

El proyecto LIFE CUSTODIA impulsa la custodia del territorio como herramienta social para la conservación y restauración de la naturaleza, a través de la innovación y la colaboración entre administraciones, titulares de terrenos o derechos, empresas, ONG y otras entidades.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina este proyecto y participan como socios Eurosite, Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT), Fundación Global Nature (FGN), Fundación Fernando González Bernáldez/ Europarc-España, SEO/BirdLife y Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN). Cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Eurosite



FRECT
Foro de Redes y Entidades
de Custodia del Territorio

Fundación
Global Nature



Fundación Interuniversitaria
Fernando González Bernáldez
PARA LOS ESPACIOS NATURALES



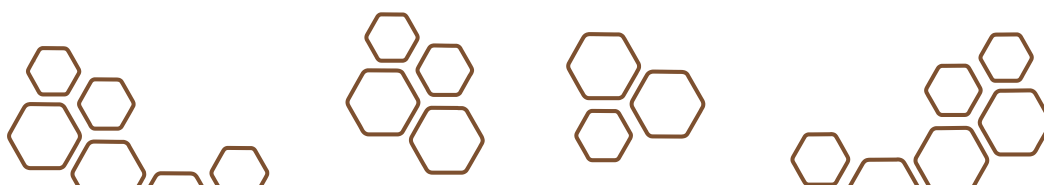
SEO BirdLife



XARXA PER A LA
CONSERVACIÓ DE
LA NATURA

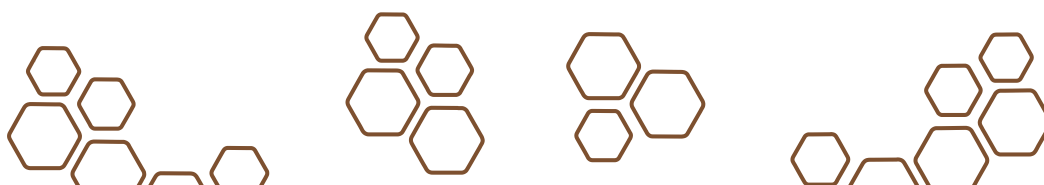
Fecha de edición

27/01/2026



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Participantes	4
4. Contexto	5
5. Estado de la custodia del territorio en España	7
6. Casos de éxito	9
7. Retos y oportunidades para la custodia del territorio en el ámbito agrario	14
8. Conclusiones	20
Anexo: entidades participantes	22



1. Introducción

El taller sectorial sobre custodia del territorio en ecosistemas agrarios forma parte del proceso participativo impulsado en el marco del **Proyecto LIFE CUSTODIA**, cuyo objetivo es fortalecer la presencia y el papel de la custodia del territorio en las políticas públicas de conservación, gestión territorial y desarrollo rural en España. Este ciclo de talleres —centrado en los ámbitos fluvial, forestal, agrario y urbano— constituye un espacio de encuentro entre administraciones públicas, entidades de custodia, organizaciones agrarias, centros de investigación y otros actores clave vinculados a la gestión del territorio.

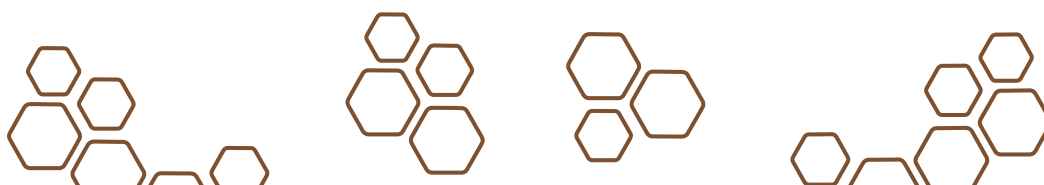
El taller dedicado a los ecosistemas agrarios se plantea como un foro para analizar el papel de la custodia en un sector marcado por profundos cambios ambientales, económicos y sociales. Los agrosistemas españoles afrontan hoy retos significativos: pérdida acelerada de biodiversidad, presión económica sobre las explotaciones, transformación de los modelos productivos, impacto del cambio climático y dificultades asociadas al relevo generacional y a la despoblación rural. En este contexto, la custodia del territorio aparece como una herramienta estratégica para promover prácticas agrarias sostenibles, fomentar la corresponsabilidad entre actores y reforzar la resiliencia del medio rural.

Durante la jornada se combinaron presentaciones técnicas y espacios de trabajo colaborativo que permitieron caracterizar el estado actual de la custodia agraria, explorar casos de éxito e identificar los principales retos y oportunidades para integrarla de manera más efectiva en las políticas públicas. El intercambio de perspectivas y experiencias contribuyó a construir una visión compartida sobre cómo avanzar hacia un modelo de gestión agraria que integre producción, conservación y bienestar territorial.

Este informe recoge los resultados del taller y sintetiza los elementos clave identificados por las personas participantes, con el fin de aportar insumos sólidos y fundamentados para el desarrollo del **Plan de Políticas Públicas de Custodia del Territorio**, uno de los productos estratégicos del Proyecto LIFE.

2. Objetivos

El taller sectorial sobre custodia del territorio en ecosistemas agrarios tuvo como finalidad contribuir al proceso participativo del **Proyecto LIFE Custodia del Territorio**, orientado a fortalecer la integración de la custodia en las políticas públicas y en los



instrumentos de gestión agraria y ambiental. De manera específica, el taller se planteó los siguientes objetivos:

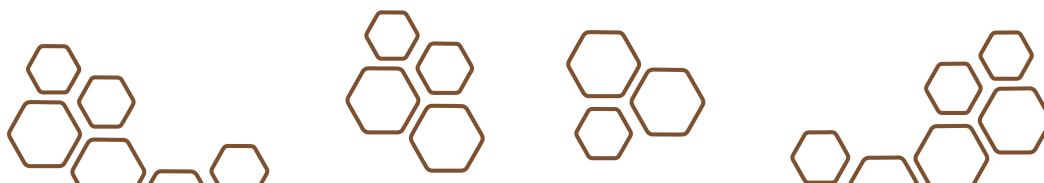
1. **Analizar el papel de la custodia del territorio en los agrosistemas españoles**, identificando sus aportaciones diferenciales para la conservación de la biodiversidad, la sostenibilidad productiva y la resiliencia territorial.
2. **Caracterizar el estado actual de la custodia agraria**, incluyendo su distribución territorial, tipologías de acuerdos, actores implicados y tendencias relevantes, con el fin de disponer de una visión actualizada y compartida del sector.
3. **Conocer experiencias de referencia**, a través de la presentación de casos de éxito que ilustran modelos innovadores de restauración ecológica, manejo sostenible y gobernanza territorial basados en la custodia.
4. **Identificar retos y oportunidades** para el fortalecimiento de la custodia agraria, desde perspectivas normativas, económicas, técnicas, sociales y de gobernanza, con el propósito de orientar propuestas de mejora para su despliegue futuro.
5. **Generar insumos concretos para el Plan de Políticas Públicas de Custodia del Territorio**, aportando recomendaciones, necesidades y prioridades sectoriales que permitan avanzar hacia un marco institucional más sólido y coherente.

En conjunto, el taller buscó consolidar un espacio de diálogo y colaboración entre administraciones, entidades de custodia y agentes del sector agrario, facilitando una visión compartida sobre el potencial de la custodia del territorio como herramienta de transición agroecológica y gestión sostenible del territorio.

3. Participantes

El taller contó con la participación de profesionales procedentes de administraciones públicas, entidades de custodia, organizaciones agrarias, centros de investigación, cooperativas, fundaciones y redes sectoriales. Esta diversidad de perfiles permitió abordar la custodia agraria desde múltiples perspectivas —técnica, jurídica, productiva y de gobernanza territorial— y generó un espacio de diálogo especialmente enriquecedor.

Entre las administraciones asistentes se encontraban representantes de consejerías autonómicas de agricultura y medio ambiente, así como de organismos estatales vinculados a la conservación, la PAC y la gestión del territorio. Participaron también entidades de custodia con una trayectoria consolidada en el ámbito agrario,



organizaciones ambientales, cooperativas de economía social, asociaciones de agricultores y ganaderos, y redes estatales y autonómicas de CdT, que aportaron una visión amplia de las prácticas y modelos existentes.

El taller reunió asimismo a personas con experiencia directa en gestión agraria, incluida ganadería extensiva, agricultura tradicional, manejo de olivares y sistemas mixtos, lo que permitió contrastar las propuestas con la realidad cotidiana del sector. La presencia de centros de investigación y equipos técnicos especializados en biodiversidad agraria, restauración ecológica y análisis de políticas públicas añadió un marco de referencia científico y estratégico útil para el debate.

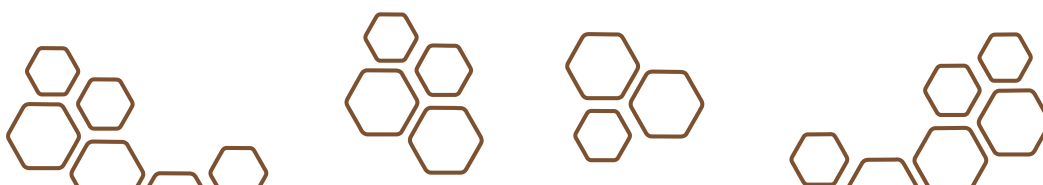
La combinación de estos perfiles facilitó un intercambio plural, constructivo y orientado a generar propuestas sólidas para el fortalecimiento de la custodia agraria en España.

4. Contexto

El taller sobre custodia del territorio en ecosistemas agrarios se enmarca en el **proyecto LIFE Custodia**, una iniciativa impulsada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), cuyo propósito es fortalecer la custodia del territorio como herramienta de conservación y de gobernanza colaborativa en España. El proyecto nace a partir del mandato establecido en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que reconoce la custodia del territorio (CdT) e impulsa la creación de la Plataforma de Custodia del Territorio como un espacio para promover acuerdos voluntarios de conservación, facilitar el intercambio de experiencias y fomentar la cooperación entre actores públicos, privados y sociales.

A partir de la Estrategia de la Plataforma de Custodia del Territorio, actualizada en 2023 mediante un proceso participativo amplio, se desarrolló y presentó ante la Comisión Europea la propuesta del proyecto LIFE Custodia, que fue aprobada y comenzó su ejecución en octubre de 2024, con una duración prevista hasta septiembre de 2028 y un presupuesto total de 1,74 millones de euros. El proyecto se desarrolla principalmente en España, aunque incorpora una clara dimensión de intercambio y proyección internacional.

El LIFE Custodia se articula en torno a tres pilares estratégicos:

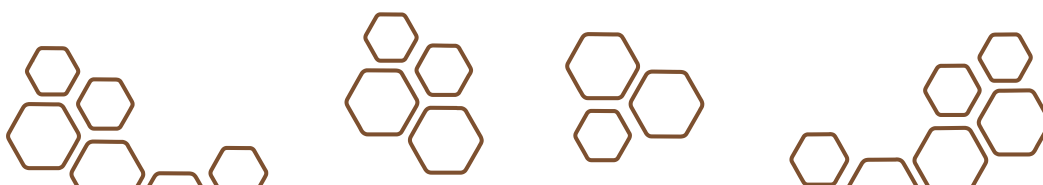


1. **Innovación**, destinada a explorar mecanismos financieros y soluciones técnicas que permitan ampliar el impacto y la sostenibilidad de los acuerdos de custodia.
2. **Movilización de financiación**, orientada a identificar nuevas oportunidades y activar instrumentos que faciliten la implicación de empresas, administraciones y ciudadanía en la conservación mediante acuerdos voluntarios.
3. **Internacionalización**, que busca favorecer el aprendizaje mutuo y la colaboración entre iniciativas de custodia europeas e internacionales.

Estos pilares se complementan con acciones transversales de capacitación, asesoramiento técnico, estandarización de procesos, seguimiento de indicadores y difusión de políticas públicas, desarrolladas por un consorcio de entidades de referencia en el ámbito de la conservación, la gobernanza territorial y la custodia del territorio. Entre ellas se encuentran SEO/BirdLife, Fundación Global Nature, Fundación Fernando González Bernáldez–EUROPARC España, la Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN), Eurosite y el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio.

Una de las líneas de trabajo centrales del proyecto es la destinada a impulsar la colaboración público-social-privada en torno a la custodia del territorio, mediante el diseño de políticas y marcos normativos que permitan consolidar y ampliar su implantación en el conjunto del Estado. En este marco se sitúa el proceso participativo sectorial, que incluye la celebración de cuatro talleres temáticos —fluvial, forestal, agrario y urbano— coordinados por SEO/BirdLife. Su finalidad es recoger aportaciones específicas para cada ámbito y generar una base sólida de propuestas que contribuyan a la elaboración del **Plan de Políticas Públicas de Custodia del Territorio**, previsto como uno de los productos estratégicos del LIFE Custodia.

Este proceso sectorial está concebido para identificar brechas de gobernanza, analizar necesidades institucionales, detectar oportunidades de alineamiento con marcos normativos vigentes y emergentes, y fortalecer la coordinación entre administraciones, entidades de custodia, propietarios, empresas y otros agentes clave. Además, el proyecto prevé acciones complementarias de trabajo con empresas, visitas de campo, estandarización de registros autonómicos y creación de herramientas de asesoramiento técnico, con el fin de reforzar la capacidad de las administraciones y del movimiento de custodia para afrontar los retos institucionales y operativos de los próximos años.



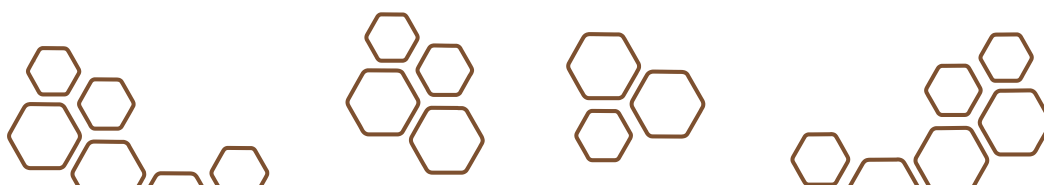
En conjunto, el proyecto LIFE Custodia ofrece un marco estratégico para avanzar hacia una custodia del territorio más robusta, articulada y reconocida institucionalmente, favoreciendo la cooperación entre actores y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales y europeos en materia de biodiversidad, restauración ecológica y gestión sostenible del territorio. El taller sectorial en el ámbito agrario forma parte de este proceso más amplio y constituye un espacio clave para incorporar las perspectivas, experiencias y propuestas de los agentes vinculados a la gestión de los agrosistemas.

5. Estado de la custodia del territorio en España

La custodia del territorio en el ámbito agrario constituye uno de los pilares más relevantes y, al mismo tiempo, más complejos del movimiento de custodia en España. Su importancia deriva no solo de la extensa superficie agrícola y ganadera del país, sino del papel decisivo que desempeñan estos sistemas en la conservación de la biodiversidad, la provisión de servicios ecosistémicos, la conectividad ecológica y la resiliencia territorial. Los acuerdos de custodia en agrosistemas se sitúan, además, en el cruce entre conservación y producción, lo que requiere modelos de gobernanza colaborativa basados en la confianza, el diálogo y el reconocimiento de los saberes y prácticas tradicionales del territorio.

Según el **7º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España (2023)**, existen cerca de 5.000 acuerdos activos, distribuidos por prácticamente todas las provincias del país, que abarcan más de 700.000 hectáreas. Aunque el uso forestal sigue representando la mayor proporción de superficie bajo custodia, los **cultivos y pastizales** representan conjuntamente alrededor del **40 % de los acuerdos**, lo que pone de relieve el peso creciente de la custodia agraria en el conjunto del movimiento. Estos datos confirman que la CdT agraria no es un ámbito marginal, sino un espacio en consolidación con enorme potencial de expansión.

Un aspecto especialmente significativo es que la práctica totalidad de estos acuerdos se desarrolla en **propiedad privada**. En el caso específico del ámbito agrario, alrededor de **1.410 acuerdos** se sitúan sobre terrenos privados, frente a cifras muy reducidas en terrenos públicos o comunales. Esta predominancia refuerza la centralidad del diálogo con agricultores y ganaderos y muestra que el principal factor limitante para el crecimiento de la custodia no es la disponibilidad de fincas ni la voluntad de los propietarios, sino la **capacidad operativa de las entidades de custodia**, actualmente



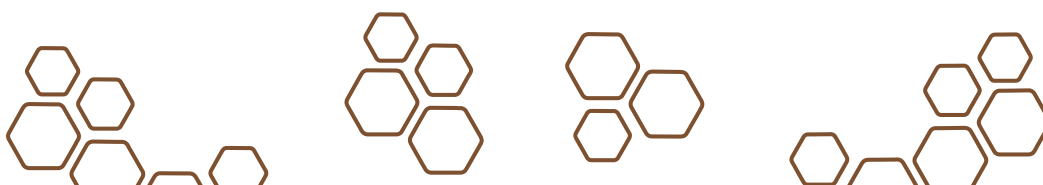
insuficiente para responder a la demanda potencial y extender los beneficios de estos acuerdos a mayor escala. Tal y como se subrayó durante el taller, el número de entidades activas —268 según el inventario— resulta claramente insuficiente para cubrir el interés existente y la magnitud de los retos que afrontan los agrosistemas.

La distribución territorial de los acuerdos agrarios evidencia asimismo una presencia heterogénea entre comunidades autónomas, con ejemplos especialmente destacados como el de Aragón, donde iniciativas como *Apadrina un Olivo* han permitido recuperar olivares tradicionales y dinamizar social y económicamente territorios en riesgo de despoblación. Este tipo de experiencias demuestra que la custodia agraria puede desempeñar un papel clave en la revitalización rural cuando se articula con modelos participativos y cadenas de valor sostenibles.

En cuanto a la tipología de entidades impulsoras, predominan las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, en coherencia con el marco jurídico establecido por la Ley 42/2007. No obstante, se observa también la participación de administraciones autonómicas —como en Extremadura o la Comunitat Valenciana— y de cooperativas sociales, que representan un modelo emergente de custodia basada en la economía social y el compromiso comunitario. Esta diversidad organizativa refleja la capacidad del movimiento para adaptarse a diferentes realidades y para generar alianzas entre agentes con roles complementarios.

Las estrategias de conservación asociadas a los acuerdos agrarios muestran un perfil distintivo respecto a otros ámbitos de custodia. Destaca especialmente la conservación de la gestión tradicional del territorio, un recurso cultural y ecológico de gran valor que sustenta prácticas ganaderas y agrícolas esenciales para el mantenimiento de hábitats seminaturales, paisajes en mosaico y poblaciones de especies ligadas a los medios agrarios. Los acuerdos incorporan también actuaciones orientadas al aprovechamiento sostenible de los recursos, la promoción de sistemas productivos resilientes a la sequía, la conservación de fauna asociada a los agrosistemas y la mejora de la estructura ecológica de las explotaciones.

La importancia de este enfoque se refuerza a la luz de los datos del programa de **Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras**, que documenta una tendencia de declive pronunciado en las especies vinculadas a los medios agrarios desde 1998. La pérdida de biodiversidad en cultivos y pastizales constituye uno de los indicadores más críticos de degradación de los ecosistemas agrarios europeos, y subraya la necesidad



de modelos agroecológicos y de gobernanza colaborativa capaces de revertir esta tendencia. La custodia del territorio se presenta, así como una herramienta estratégica para acompañar a agricultores y ganaderos en la transición hacia prácticas más sostenibles, manteniendo al mismo tiempo la viabilidad económica de las explotaciones.

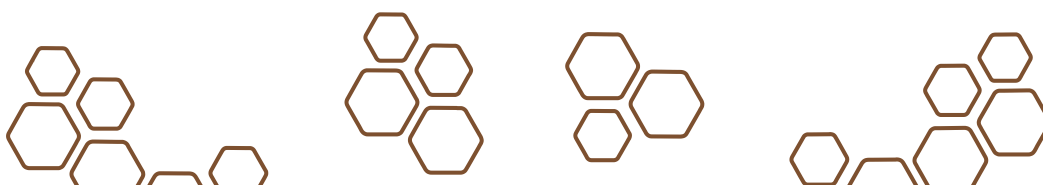
El papel de la custodia agraria como plataforma de colaboración se refleja también en su vinculación con iniciativas de incidencia política como la **Alianza PorOtraPAC**, en la que entidades de custodia, redes de ganadería extensiva (como Ganaderas en Red) y organizaciones de propietarios (como FEDESA) cooperan en la formulación de propuestas para una Política Agraria Común más justa, sostenible y orientada a resultados ambientales. Este trabajo en red refuerza la capacidad del movimiento para influir en el diseño de los **Planes Estratégicos de la PAC (PEPAC)**, promover el reconocimiento de la custodia en la normativa autonómica y estatal, y avanzar hacia instrumentos como los contratos territoriales o los pagos por servicios ecosistémicos, todavía poco desarrollados pese a su potencial estratégico.

El estado actual de la custodia del territorio en el ámbito agrario muestra un escenario de maduración progresiva, caracterizado por experiencias consolidadas, una base social y territorial amplia y un creciente reconocimiento institucional. No obstante, persisten desafíos estructurales —limitación de recursos de las entidades, necesidad de marcos normativos coherentes, falta de incentivos económicos estables, ausencia de registros autonómicos generalizados, y necesidad de indicadores robustos para la evaluación del impacto— que deben abordarse para consolidar la CdT agraria como una herramienta plenamente integrada en las políticas de gestión territorial y conservación de la biodiversidad.

6. Casos de éxito

Olivares Vivos, SEO/BirdLife

El modelo Olivares Vivos, impulsado por SEO/BirdLife y sus socios científicos y territoriales, constituye una de las experiencias más relevantes de aplicación de la custodia del territorio en el sector agrario. Nacido en un contexto de doble crisis —económica, ligada a la pérdida de rentabilidad de los olivares tradicionales, y ecológica, marcada por el acusado declive de la biodiversidad en los agrosistemas—, el proyecto ha desarrollado un enfoque innovador que combina restauración ecológica, seguimiento científico y transformación de la cadena de valor del aceite de oliva.



El proyecto parte de un diagnóstico compartido: muchas explotaciones olivareras se encontraban atrapadas entre dos salidas poco sostenibles —el abandono de las fincas o la intensificación productiva—, ambas asociadas a una pérdida rápida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos. Frente a este escenario, Olivares Vivos propone un modelo capaz de restaurar la biodiversidad del olivar y al mismo tiempo mejorar la rentabilidad de las explotaciones, demostrando que producción y conservación pueden reforzarse mutuamente.

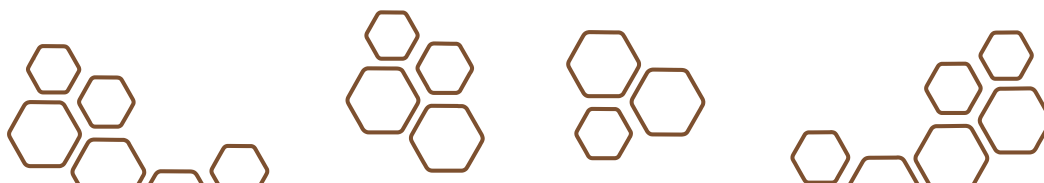
El modelo se estructura en tres pilares complementarios:

1. **Restauración ecológica basada en la ciencia**, articulada a través de planes de recuperación consensuados con cada finca.
2. **Seguimiento científico riguroso**, liderado por la Universidad de Jaén y el CSIC, que evalúa cambios de biodiversidad antes y después de las intervenciones.
3. **Certificación de biodiversidad con trazabilidad completa**, que permite transformar la mejora ecológica en un valor diferenciado para el aceite producido.

La custodia del territorio ha sido fundamental en las fases piloto del proyecto, permitiendo establecer **acuerdos voluntarios con agricultores** que recogen compromisos claros de gestión y restauración. Estos acuerdos han facilitado la puesta en marcha de diagnósticos ambientales iniciales, la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de medidas ajustadas a las características de cada explotación. Entre las actuaciones más frecuentes se incluyen el mantenimiento de una cubierta herbácea estable, la restauración de zonas improductivas mediante plantaciones de especies leñosas y la instalación de estructuras de apoyo a la fauna silvestre, como nidales o charcas.

El seguimiento científico ha permitido demostrar incrementos significativos en riqueza y abundancia de especies, mejoras en los hábitats y una mayor conectividad ecológica. Estos avances evidencian la capacidad de la gestión restaurativa para revertir tendencias de degradación en entornos agrícolas intensamente transformados.

Además de los resultados ambientales, Olivares Vivos ha generado beneficios económicos y sociales. En el ámbito económico, la certificación ha permitido la entrada en nuevos mercados, la obtención de mejores precios y una reducción de costes operativos gracias al refuerzo de los servicios ecosistémicos y a una gestión más



racional del suelo y los tratamientos agrícolas. En el plano social, el proyecto ha impulsado un cambio de mentalidad en agricultores y cooperativas, reforzado su capacitación ambiental y consolidado nuevas alianzas con el sector oleícola y la restauración, ampliando su proyección internacional en países como Portugal, Italia y Grecia.

A partir del éxito de los pilotos, el modelo se encuentra en fase de transferencia y escalado, aplicándose a otros cultivos (secano, avellanares, castañares, almendrales) y explorando fórmulas para avanzar hacia una **custodia de paisaje**, mediante estructuras colectivas —cooperativas, denominaciones de origen— que permitan abordar la restauración a escala territorial y reducir las cargas individuales de cada explotación.

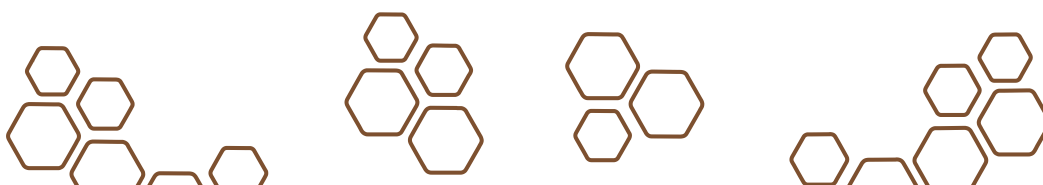
El caso de Olivares Vivos pone de manifiesto varios aprendizajes clave para la custodia agraria:

- La restauración ecológica rigurosa y basada en ciencia puede integrarse en sistemas agrarios comerciales sin comprometer su viabilidad económica.
- La certificación y la transformación de la cadena de valor son instrumentos potentes para convertir la biodiversidad en un activo económico real.
- Los acuerdos de custodia ofrecen un marco flexible y eficaz para testar, adaptar y validar modelos de gestión sostenible en colaboración con agricultores.
- El escalado hacia estructuras colectivas y el alineamiento con políticas agrarias —especialmente la PAC y los nuevos sistemas de financiación ambiental— resultan esenciales para garantizar la continuidad y expansión del modelo.

El pastoreo como herramienta de custodia del territorio, Fundación Global Nature

La Fundación Global Nature (FGN) ha consolidado el pastoreo extensivo como una de sus principales herramientas de custodia del territorio, integrándolo en su estrategia de conservación y desarrollo rural. Su enfoque parte de dos premisas fundamentales:

1. el pastoreo es una **solución basada en la naturaleza**, esencial para la conservación de numerosos hábitats y especies ligadas a los agrosistemas;



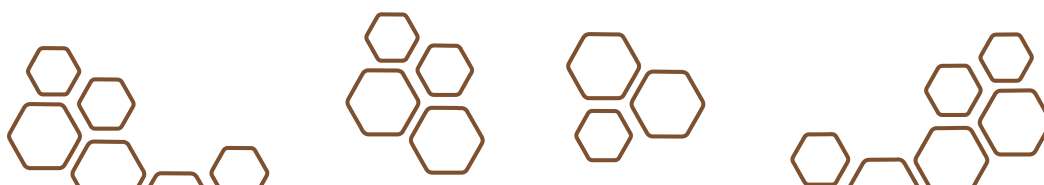
2. la biodiversidad no puede mantenerse sin **personas viviendo y trabajando en el territorio**, por lo que la actividad ganadera debe ser una forma de vida viable, reconocida y apoyada.

FGN ha desarrollado su intervención en torno a tres líneas estratégicas, destinadas a conectar conservación, viabilidad económica y reconocimiento social de la ganadería extensiva:

1. **Pastorear más y mejor:** Esta línea se articula a través de proyectos como *Naturaleza Pastoreada*, apoyado por la Fundación Biodiversidad, que trabaja actualmente en una red de **20.000 hectáreas** distribuidas por distintos paisajes de España, incluyendo estepas, humedales, dehesas y sistemas forestales. Su objetivo es mejorar la gestión pastoral mediante carga ganadera adecuada, rotaciones planificadas y medidas restaurativas.
2. **Generar productos sanos y rentables del pastoreo:** FGN apoya actualmente **20 productos diferenciados**, vinculados a explotaciones que trabajan con criterios de sostenibilidad. El enfoque incluye la creación de nuevas oportunidades económicas —como líneas de aceite esencial, carne extensiva o turismo vinculado al pastoreo— con el fin de reforzar la continuidad de la actividad.
3. **Reconocer y prestigiar el valor del pastoreo:** Esto implica visibilizar su papel ecológico, apoyar el relevo generacional, promover la capacitación y difundir las bases científicas que avalan la importancia del pastoreo en la conservación. El material técnico generado por el proyecto —biblioteca de recursos, guías y estudios— se recoge en la web del proyecto *Naturaleza Pastoreada*.

Datos clave que sustentan el enfoque de FGN:

- España es el país europeo con mayor biodiversidad en entornos agrarios, con 511 especies y 111 hábitats ligados a sistemas agrarios, según diferentes estudios científicos.
- 13 de los 31 hábitats de interés comunitario (HIC) dependen directamente del pastoreo tradicional, incluyendo pastizales mediterráneos, dehesas y estepas.
- Muchas especies comunes y abundantes están en declive pronunciado, como la alondra común o la perdiz roja.
- España alberga las últimas grandes poblaciones europeas de aves esteparias amenazadas, como la alondra ricotí o el sisón.



Estos datos refuerzan la necesidad de preservar los usos tradicionales del territorio — pastoreo, manejo de barbechos, aprovechamiento de rastrojeras— como elementos estructurales de los ecosistemas agrarios.

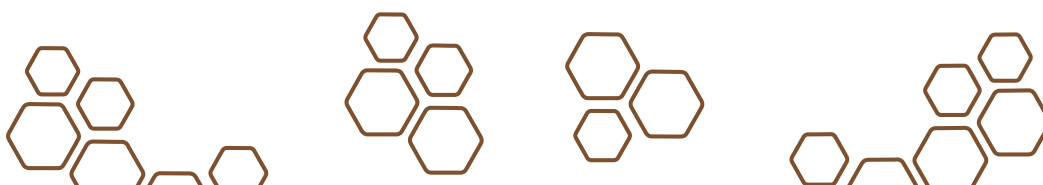
FGN ha integrado el pastoreo como herramienta de gestión en contextos ecosistémicos diversos, demostrando su versatilidad:

- **Laguna de La Nava:** Recuperación del pastoreo en humedales donde antaño pastaban miles de cabezas, apoyando a pastores locales y vinculando la gestión ganadera con la conservación de especies como el carricero pechirrojo.
- **Dehesas de Cáceres y Llanos de Alcántara y Brozas:** Infraestructuras de apoyo (pastores eléctricos, puntos de agua, tecnología de manejo) permiten mejorar la gestión y reducir la carga de trabajo del ganadero.
- **Prat de Cabanes–Torreblanca:** Ganado vacuno como alternativa a maquinaria especializada para abrir hábitats de carrizal, contribuyendo a prevenir incendios y mejorar la estructura del ecosistema.
- **Parameras de Molina:** Manejo de barbechos y rastrojeras para conservar la alondra ricotí; caso emblemático por el riesgo de desaparición del pastoreo local y la crítica falta de relevo generacional.

Estas experiencias subrayan que el pastoreo no solo produce beneficios ecológicos, sino que restaura procesos, reduce riesgos (incendios), mejora la conectividad ecológica y evita la desaparición de oficios esenciales.

FGN explora **mecanismos para vincular custodia, biodiversidad y economía rural**. Entre los ejemplos destacan:

- Experiencias de compensación ambiental en torno a energías renovables (caso de lavanda ecológica en Molina), que han permitido crear empleo, cooperativas locales y sinergias entre agricultura, ganadería y conservación.
- Colaboración con empresas energéticas como Red Eléctrica, que financian el pastoreo bajo tendidos eléctricos como alternativa sostenible al desbroce convencional.
- Implicación de empresas del sector textil (Kering, Inditex) en proyectos de pastoreo regenerativo y mejora del bienestar pastoral.



- La finca El Baldío actúa como laboratorio vivo donde se testan soluciones de manejo, compostaje, economía circular y prácticas de pastoreo planificado, generando conocimiento transferible a otras explotaciones.

El enfoque de FGN se caracteriza por su **multiescalaridad**:

- **Pilotos** en 50 explotaciones para desarrollar mejores prácticas.
- **Territorios**: 20.000 ha donde se implementa manejo planificado.
- **Redes de conocimiento**: más de 175 entidades colaboradoras.
- **Sociedad**: valorización de productos y del papel del pastor y la pastora como agentes de conservación.

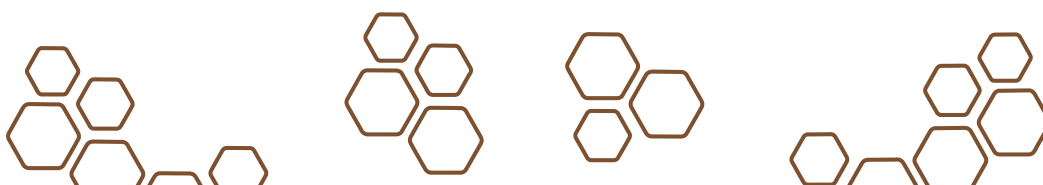
Este entramado de actores y escalas constituye un ejemplo robusto de **gobernanza territorial en custodia agraria**, articulando ciencia, gestión y desarrollo local.

El caso expone retos estructurales para consolidar el modelo:

- **Demostrar impactos positivos** mediante sistemas de *monitoring-reporting-verification* (MRV), una demanda creciente del sector privado.
- **Movilizar financiación estable**, especialmente a través de inversión de impacto, estrategias ESG y filantropía.
- **Fortalecer marcos de gobernanza** que permitan la participación efectiva del sector ganadero y su integración en políticas como la PAC o marcos autonómicos.
- **Resolver barreras fiscales y jurídicas**, como la obligación detectada en algunas comunidades de que los acuerdos de custodia deban facturarse con IVA, lo que desincentiva la participación de ganaderos.
- **Relevo generacional y prestigio social del oficio**, necesidad de reconocer el papel de quienes sostienen estos paisajes.

7. Retos y oportunidades para la custodia del territorio en el ámbito agrario

El trabajo en grupos permitió identificar un conjunto amplio de retos estructurales y oportunidades emergentes para consolidar la custodia del territorio como herramienta de transición agroecológica y gobernanza colaborativa en los agrosistemas españoles.



Las aportaciones muestran un sector atravesado por tensiones —económicas, normativas y demográficas— pero también por un momento de cambio en el que la CdT puede desempeñar un papel estratégico si se dan las condiciones adecuadas.

1. La PAC como campo decisivo: riesgos y ventanas de oportunidad

Uno de los puntos más debatidos fue el papel de la **Política Agraria Común (PAC)**, cuya reforma en marcha abre un marco ambivalente para la custodia:

- **Oportunidad histórica:** por primera vez, el nuevo planteamiento europeo incorpora expresamente conceptos próximos a la custodia (como *Land Stewardship*, *Water Stewardship*, *Seed Stewardship*), lo que puede facilitar su integración en los futuros Planes Estratégicos y en los sistemas de asesoramiento agrario
- **Riesgo relevante:** la actual tendencia a “simplificar” la PAC implica una **reducción de la condicionalidad ambiental**, lo que puede debilitar instrumentos clave para la transición agroecológica y disminuir la demanda de prácticas sostenibles, incluido el valor añadido de los acuerdos de custodia.
- Existe un consenso amplio en que la CdT puede convertirse en **criterio positivo** dentro de los ecoregímenes y en futuros esquemas de pagos basados en resultados, pero esto exige reconocimiento explícito y alineación administrativa.

2. Inseguridad jurídica, fiscal y administrativa en los acuerdos de custodia

La dimensión normativa continúa siendo un obstáculo estructural:

- Los acuerdos se ven afectados por **interpretaciones fiscales dispares**, incluyendo casos en los que Hacienda exige a agricultores y ganaderos emitir factura con IVA, incluso cuando el acuerdo no supone una contraprestación económica o explotación de recursos, sino acciones de conservación o manejo sostenible
- Falta un **reconocimiento homogéneo** de la custodia en las normativas autonómicas agrarias y ambientales. Aunque la Ley 42/2007 aporta una base general, su implementación es muy desigual.



- La ausencia de **modelos de convenio tipo**, guías jurídicas y procedimientos administrativos simplificados dificulta la replicabilidad, genera inseguridad y frena la participación de titulares agrarios.

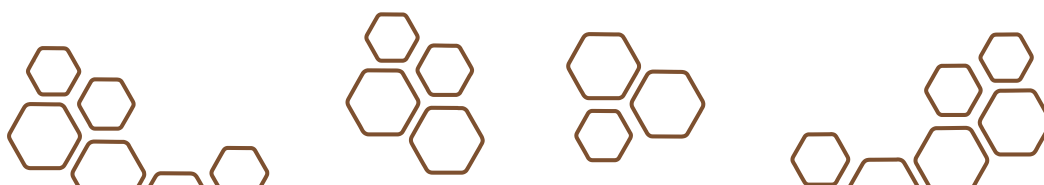
Los grupos señalan la necesidad de avanzar hacia un marco jurídico claro, estable y armonizado, que reduzca la carga administrativa y dé seguridad tanto a titulares como a entidades de custodia.

3. Limitaciones de financiación y necesidad de modelos económicos sostenibles

La financiación aparece como uno de los retos centrales:

- La CdT agraria depende en exceso de **proyectos temporales**, sin un sistema de financiación continuada que permita acuerdos estables o intervenciones a largo plazo.
- El mercado aún no reconoce plenamente los beneficios ecológicos generados (servicios ecosistémicos, mejora del suelo, polinización, conectividad), lo que limita la **rentabilidad directa** para titulares.
- Se identifican oportunidades de avanzar hacia:
 - **Pagos por servicios ecosistémicos** y mecanismos de resultados verificables.
 - **Inversión privada responsable** (ESG), siempre que existan sistemas robustos de *monitoring-reporting-verification* (MRV) capaces de aportar confianza y trazabilidad.
 - Integración de la custodia en **ecorregímenes** o medidas agroambientales futuras.
 - Desarrollo de **marcas colectivas** o certificaciones que generen diferenciación y valor añadido (siguiendo aprendizajes de Olivares Vivos).

Se aprecia un consenso claro: sin un marco financiero estable y diversificado, la CdT agraria no podrá consolidarse.



4. Falta de relevo generacional y despoblación rural: un riesgo crítico

Los grupos enfatizaron que la **crisis demográfica del sector agrario** es un factor determinante:

- La ausencia de relevo compromete la continuidad de usos tradicionales — pastoreo, manejo de barbechos, sistemas mixtos— que son esenciales para la biodiversidad.
- Sin políticas que **hagan viable y atractiva la vida en el campo**, los modelos de custodia quedan sin agentes capaces de implementarlos.

La custodia agraria se percibe como un posible motor de valorización social y económica del trabajo agrario, siempre que se vincule a reconocimiento público, diversificación de ingresos y acceso a mercados.

5. Necesidad de articular modelos de gobernanza territorial y enfoques de paisaje

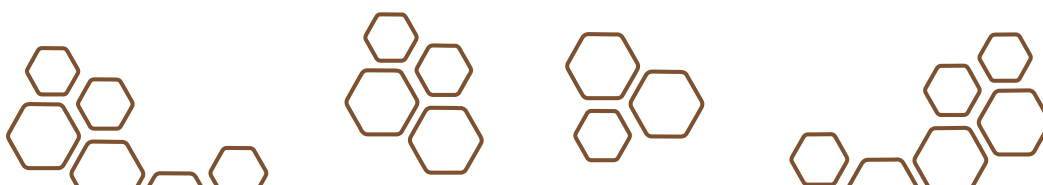
Uno de los aprendizajes compartidos es que el enfoque finca a finca tiene límites:

- El objetivo debe desplazarse hacia la **custodia a escala de paisaje**, especialmente en cultivos extensivos, sistemas de pastoreo, mosaicos agroforestales o territorios con fuerte fragmentación parcelaria.
- La agrupación de fincas, el trabajo con cooperativas, denominaciones de origen o asociaciones ganaderas permite:
 - reducir cargas individuales,
 - planificar intervenciones más coherentes,
 - consolidar conectividad ecológica,
 - generar gobernanza territorial.

Los grupos coinciden en que los modelos colectivos son el camino más eficaz para escalar la custodia agraria.

6. Necesidad de fortalecer la coordinación multinivel y multisectorial

La custodia agraria implica a administraciones agrarias, ambientales, locales, federaciones de propietarios, organizaciones profesionales agrarias y entidades de conservación. Sin embargo:



- Existe **escasa coordinación** entre consejerías de agricultura y medio ambiente.
- La información es dispersa (inventarios, bases de datos, registros).
- Falta una arquitectura estable de comunicación entre niveles (local–autonómico–estatal–UE).

La oportunidad señalada es avanzar hacia **espacios estables de gobernanza**, inspirados en la experiencia de este propio taller: foros sectoriales, mesas técnicas o redes autonómicas que integren a todos los actores relevantes.

7. Carencias en datos, indicadores y sistemas de evaluación del impacto

Tanto la administración como el sector privado exigen evidencias:

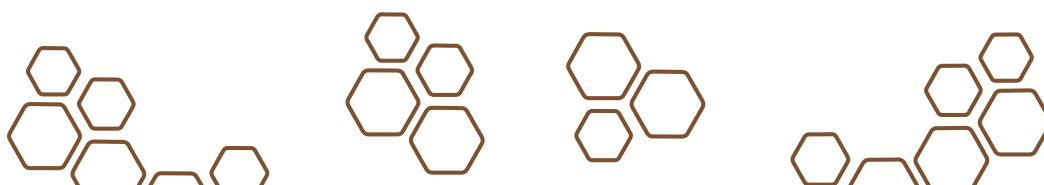
- Escasean indicadores económicos y ecológicos homologados que permitan demostrar el impacto de los acuerdos.
- La falta de sistemas robustos de MRV dificulta el acceso a financiación privada y a mecanismos de pago por resultados.
- Se necesita invertir en:
 - seguimiento ecológico,
 - indicadores socioeconómicos,
 - metodologías de evaluación comparables,
 - integración con inventarios oficiales.

Éste es uno de los ámbitos donde se reconoce mayor potencial de avance gracias al trabajo del LIFE Custodia.

8. Barreras culturales y narrativas que no conectan con el sector agrario

Los grupos subrayan que la CdT debe evitar discursos percibidos como “ambientalistas” desconectados de la realidad de agricultores y ganaderos:

- Parte del sector agrario percibe la custodia como una **pérdida de control** o un añadido burocrático.
- Es necesario construir una narrativa centrada en:



- beneficio mutuo,
- respeto al conocimiento local,
- mejoras reales en rentabilidad,
- creación de identidad territorial compartida,
- orgullo profesional y prestigio del manejo sostenible.

La comunicación estratégica emerge como una oportunidad decisiva para ampliar la base social de la custodia.

9. Custodia del territorio como sistema de asesoramiento y acompañamiento técnico

Muchos participantes destacaron que la CdT no debe verse solo como un acuerdo jurídico, sino como un **servicio de asesoramiento agrario**:

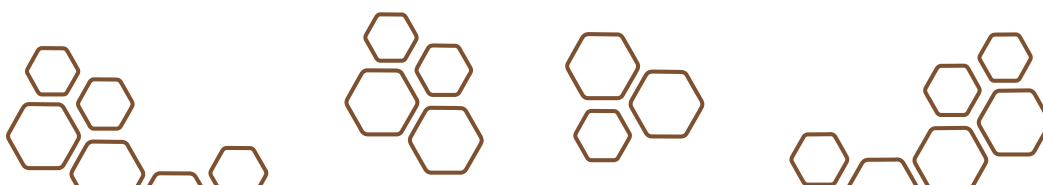
- Apoya decisiones de manejo, restauración y planificación.
- Facilita la transición agroecológica mediante acompañamiento técnico.
- Complementa a los sistemas de asesoramiento oficiales de la PAC, que actualmente se consideran insuficientes.

Este enfoque posiciona a la custodia como un instrumento clave para integrar ciencia, gestión y conocimiento local.

10. Oportunidades para alianzas público–sociales–privadas

Existe una percepción clara de que la CdT agraria puede convertirse en un **espacio de encuentro entre actores muy diversos**:

- Administraciones públicas que buscan cumplir objetivos de conservación, clima y restauración.
- Cooperativas, denominaciones de origen y empresas agroalimentarias interesadas en sostenibilidad.
- Empresas energéticas y textiles que ya están financiando proyectos de pastoreo o regeneración.
- Programas LIFE, PAC y fondos de impacto.



Los grupos coinciden en que las alianzas son clave para territorializar los acuerdos y generar impactos sistémicos.

11. La custodia agraria como motor de resiliencia territorial y transición agroecológica

La reflexión final de los grupos converge en un punto: la custodia agraria no puede resolver por sí sola los retos del medio rural, pero puede articular soluciones que integren conservación, economía y cohesión social.

La CdT se posiciona como una herramienta capaz de:

- mejorar la biodiversidad en agrosistemas críticos,
- sostener manejos tradicionales valiosos,
- reducir riesgos ambientales,
- diversificar ingresos,
- fortalecer la identidad cultural y el arraigo,
- construir relaciones de confianza en el territorio.

Desde esta perspectiva, la custodia agraria representa una vía regenerativa y colaborativa de gobernanza rural, alineada con los retos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la despoblación.

8. Conclusiones

El taller sobre custodia del territorio en ecosistemas agrarios puso de manifiesto el interés creciente por consolidar este enfoque como una herramienta clave para integrar conservación, producción y desarrollo rural. Las experiencias presentadas y el trabajo conjunto evidenciaron la capacidad de la custodia para generar confianza, facilitar procesos de transición agroecológica y reforzar la sostenibilidad de los agrosistemas mediante acuerdos voluntarios y colaborativos.

Uno de los aspectos más relevantes es la necesidad de fortalecer el **marco jurídico, fiscal y administrativo** que sostiene la custodia agraria. La existencia de interpretaciones dispares, cargas burocráticas y falta de procedimientos homogéneos genera inseguridad y dificulta la expansión de los acuerdos. Avanzar hacia un marco más claro, armonizado y accesible resulta esencial para consolidar la participación de propietarios, agricultores y ganaderos.

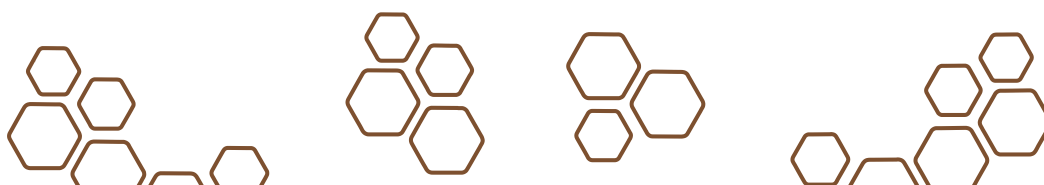


También se identificó como prioridad el desarrollo de **mecanismos de financiación estables** que permitan acuerdos de largo recorrido y la puesta en marcha de actuaciones de restauración con continuidad temporal. Los pagos por servicios ecosistémicos, los esquemas basados en resultados, la inversión privada en sostenibilidad y las certificaciones colectivas representan vías prometedoras, que requieren sistemas de indicadores y seguimiento sólidos.

El taller subrayó, además, la importancia de **comunicar la custodia desde el beneficio mutuo** y desde una narrativa cercana al sector agrario, que reconozca su papel en la conservación de la biodiversidad y en el mantenimiento de paisajes culturales. Reforzar la comunicación estratégica es clave para ampliar la base social de la custodia y mejorar su aceptación.

Otro aprendizaje central es la necesidad de trabajar a **escala de paisaje**, promoviendo modelos de gobernanza colectiva que involucren a cooperativas, asociaciones ganaderas, administraciones locales y otros actores territoriales. Este enfoque permite avanzar hacia una visión más integrada, coherente y eficaz de la gestión agraria y la conservación.

El taller mostró que, pese a retos significativos, la custodia del territorio constituye una vía sólida para impulsar la resiliencia rural y la transición agroecológica. El proyecto LIFE Custodia ofrece un marco estratégico idóneo para fortalecer estos procesos y avanzar hacia un modelo de gestión colaborativa más robusto y alineado con los desafíos actuales del medio agrario.



Anexo: entidades participantes

Organización
Altekio, S.Coop.Mad.
Área Política Agraria. Comunidad de Madrid
Asociación Galega de Custodia do Territorio
Centro de Agrodiversidad de La Palma
CIFA Gobierno de Cantabria
Comunidad de Madrid
Consejería de Agricultura, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Junta de Andalucía
Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, Generalitat Valenciana
Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio
Fundación Biodiversidad
Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma
Fundación Global Nature
Fundación Savia
Heliconia S.coop.mad
Junta de Extremadura
REDEIA
SEO/BirdLife
SG Política Forestal y Lucha contra la Desertificación MITECO
SGHN
Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina - MITECO
Unión de Pequeños Agricultores
Unión Nacional de Asociaciones de Caza
Universidad de País Vasco
Xarxa per a la Conservació de la Natura

